



## ANÁLISIS DEL SECTOR – PROCESOS DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO: GCO-040-PDT-007-f-001

VERSIÓN: 9

**OBJETO PROCESO:** 124650523 CE\_2024\_DRA\_BDC Adquisición de elementos de ferretería para los arreglos locativos de los inmuebles donde funcionarán los Centros Operativos Municipales (COM) del Censo Económico Nacional Urbano - CENU en la Territorial Norte, de acuerdo con las características técnicas determinadas por la Entidad.

### ASPECTOS GENERALES

#### ECONÓMICO

Con el presente análisis se pretende estudiar el sector asociado al suministro de elementos e insumos de ferretería y herramientas menores, identificar la actividad económica correspondiente y revisar su participación en la economía colombiana.

La información más reciente registrada con respecto al comportamiento de la economía, desde el análisis del Producto Interno Bruto en Colombia que se encuentra publicada en el Boletín Técnico Producto Interno Bruto PIB cuarto trimestre 2023 - DANE1 , indica que:

En el cuarto trimestre de 2023 pr el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0.3% respecto al mismo período de 2022 pr . Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son:

Actividades financieras y de seguros crece 4,7%.  
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%.  
Información y comunicaciones crece 1,8%.

En la Tabla 1 se observa el valor agregado por actividad económica del cuarto trimestre de 2023 pr:

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023 <sup>pr</sup> / 2022 <sup>p</sup>	2023 <sup>pr</sup> -IV / 2022 <sup>p</sup> -IV	2023 <sup>pr</sup> -IV/ 2023 <sup>pr</sup> -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor <sup>4</sup>	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup>	7,0	-3,0	1,2
<b>Valor agregado bruto</b>	<b>0,6</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,2</b>
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>0,6</b>	<b>0,3</b>	<b>0,04</b>

Tabla 1: Fuente: Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) - IV trimestre 2023 DANE.

Industrias manufactureras. Para el año 2023pr , el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras decrece 3,5%, respecto al año 2022 p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 2,3%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 13,8%.

Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 8,7%. Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,5%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado

de maquinaria y equipo decrece 6,0%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 3,0%.

En el cuarto trimestre de 2023 pr, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022 p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 4,6%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 13,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 9,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 8,2%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,4%, explicado por:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,3%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 0,7%.
- • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de

corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,5%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,7%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 1,9%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023 <sup>pr</sup> / 2022 <sup>p</sup>	2023 <sup>pr</sup> -IV / 2022 <sup>p</sup> -IV	2023 <sup>pr</sup> -IV / 2023 <sup>pr</sup> -III
Elaboración de productos alimenticios <sup>2</sup>	-2,3	-4,6	-1,3
Fabricación de productos textiles <sup>3</sup>	-13,8	-13,9	-0,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles <sup>4</sup>	-8,7	-9,4	-2,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles <sup>5</sup>	-0,5	-1,0	0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos <sup>6</sup>	-6,0	-8,2	0,7
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-3,0	-2,2	1,9
<b>Industrias manufactureras</b>	<b>-3,5</b>	<b>-4,8</b>	<b>-0,4</b>

Fuente: DANE, CT

<sup>pr</sup> preliminar

<sup>p</sup> provisional

<sup>1</sup> Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

<sup>2</sup> Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.

<sup>3</sup> Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares; y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.

<sup>4</sup> Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.

<sup>5</sup> Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

<sup>6</sup> Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipos de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Tabla 2: Fuente: Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) - IV trimestre 2023 DANE.

Caracterización del sector ferretero:

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Comercio (EMC)<sup>2</sup>, en diciembre de 2023, las ventas reales del comercio minorista decrecieron 4,7% y el personal ocupado creció

0,3% en relación con el mismo mes de 2022. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -4,9%.

Si se comparan los resultados de diciembre de 2023 con los de diciembre de 2019 se evidencia un incremento de 6,5% en las ventas del comercio minorista y con relación al personal ocupado un decrecimiento de 0,7%.

Las principales contribuciones negativas a la variación anual se presentaron en las líneas de Otros vehículos automotores y motocicletas, Combustibles para vehículos automotores y Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos, aportando en conjunto -2,9 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. Las mayores contribuciones positivas se presentaron en Bebidas no alcohólicas y Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería, aportando en conjunto 0,2 puntos porcentuales a la variación total. En la Tabla 3 se observa la variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

Para artículos de ferretería, vidrios y pinturas se presenta una variación negativa (- 8.2%) en diciembre de 2023, con respecto a diciembre de 2022.

**Total nacional**  
**Diciembre 2023/ diciembre 2022**  
**Diciembre 2023/ diciembre 2019 <sup>Pr</sup>**

Líneas de mercancías	Diciembre de 2023 / Diciembre de 2022		Diciembre de 2023 / Diciembre de 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
<b>Total comercio minorista</b>	<b>-4,7</b>	<b>-4,7</b>	<b>6,5</b>	<b>6,5</b>
Otros vehículos automotores y motocicletas <sup>***</sup>	-23,7	-1,8	-10,3	-0,7
Combustibles para vehículos automotores	-3,8	-0,6	9,5	1,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-6,7	-0,5	12,5	0,7
Prendas de vestir y textiles	-4,4	-0,5	12,6	1,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares <sup>**</sup>	-5,9	-0,4	-11,9	-1,0
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente <sup>*</sup>	-9,6	-0,4	-2,0	-0,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-7,4	-0,3	32,0	1,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-8,2	-0,3	1,9	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-4,4	-0,1	6,4	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarrillos y productos del tabaco	-1,8	-0,1	25,5	1,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-8,7	-0,1	16,7	0,1
Calzado, artículos de cuero y accesorios del cuero	-0,5	0,0	11,4	0,4
Equipos y aparatos de sonido y vídeo	-0,8	0,0	4,6	0,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-0,1	0,0	4,0	0,1
Alimentos (viveres en general)	0,1	0,0	-0,2	0,0
Productos para el aseo del hogar	1,3	0,0	19,3	0,4
Artículos y utensilios de uso doméstico	2,5	0,0	28,2	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	3,1	0,1	19,0	0,7
Bebidas no alcohólicas	12,4	0,1	26,2	0,3

Fuente: DANE - EMC.

Pr: preliminar

PP: puntos porcentuales

\*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

\*\* Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario

\*\*\* Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Tabla 3: Fuente: Boletín Técnico Encuesta mensual de comercio EMC diciembre 2023



## ANÁLISIS DEL SECTOR – PROCESOS DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO: GCO-040-PDT-007-f-001

VERSIÓN: 9

<b>TÉCNICO</b>	<p>Para la ejecución del objeto del presente análisis se hace necesario la adquisición de elementos que cumplan con las especificaciones exigidas por la entidad y normatividad existente, por lo que es importante que los elementos que sean adquiridos cuenten con las últimas mejoras y tecnologías de producción en herramientas manuales y eléctricas e insumos para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos en los bienes inmuebles que componen la parte física del DANE.</p> <p>De otra parte, para el DANE es de vital importancia el cumplimiento en los tiempos de entrega, para suplir su necesidad de manera efectiva; contemplando el procedimiento adecuado para coordinar la entrega y el cuidado en el transporte y manipulación de la mercancía. Al igual se requiere que las herramientas, como equipos y materiales cumplan con la normatividad existente en el país para su uso e instalación.</p>
<b>REGULATORIO</b>	<p>De acuerdo con la cuantía y de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, al presente proceso contractual le es aplicable la modalidad de compraventa por selección abreviada de menor cuantía a través de Grandes Superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>El régimen de contratación aplicable a este proceso es el establecido en el Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional, en su subsección 5 – mínima cuantía y demás disposiciones legales que reglamentan la materia.</p> <p>En concordancia con el presupuesto oficial estimado para la presente contratación, debe darse aplicación al proceso de selección mediante mínima cuantía, la cual se registrará por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás normas reglamentarias y en lo no regulado por dichas normas, por las disposiciones civiles y comerciales concordantes con la materia que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Algunas de las normas técnicas que regulan la distribución y condiciones de los elementos de ferretería son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• NTC 2313. Herramientas Manuales. Seguetas De Hojas Para Metal.</li><li>• NTC 846. Herramientas Manuales. Palustres.</li><li>• NTC 2015. Herramientas Manuales. Llanas.</li><li>• NTC 4897. Accesorios de Polipropileno.</li><li>• Resolución 90708 de 2013 – RETIE.</li><li>• Resolución 181331 de 2009 – RETILAP.</li><li>• NTC 2050. Código Eléctrico Nacional.</li><li>• Resolución 41012 de 2015. RETIQ</li></ul>

**ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA SOBRE INCLUIR O NO LAS OBLIGACIONES DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. DEL DECRETO 1082 DE 2015**

De acuerdo con el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones" se establece:

*"(...) ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.*

*La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones. Esta provisión se establecerá en un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado. Previo análisis de oportunidad y conveniencia, la Entidad Estatal incorporará esta obligación en la minuta del contrato del pliego de condiciones o documento equivalente, precisando las sanciones pecuniarias producto del incumplimiento injustificado de esta a través de las causales de multa que estime pertinentes. El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente.*

*PARÁGRAFO 1. Para los efectos previstos en el presente artículo, los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Estas circunstancias se acreditarán en las condiciones que disponga la ley o el reglamento, aplicando en lo pertinente lo definido en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del presente Decreto. En ausencia de una condición especial prevista en la normativa vigente, se acreditarán en los términos que defina el pliego de condiciones o documento equivalente.*

*PARÁGRAFO 2. Para efectos de los Procesos de Contratación regidos por documentos tipo, con sujeción a la potestad prevista en este artículo, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente regulará el porcentaje de sujetos de*



## ANÁLISIS DEL SECTOR – PROCESOS DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO: GCO-040-PDT-007-f-001

VERSIÓN: 9

*especial protección constitucional que el contratista destinará al cumplimiento de las obligaciones, las condiciones para incorporarlos a la ejecución del contrato y las sanciones pecuniarias producto del incumplimiento injustificado de la obligación”*

El DANE no considera procedente incluir en el presente proceso contractual la referida disposición, teniendo en cuenta el objeto contractual

### ESTUDIO DE LA OFERTA

#### QUIEN VENDE

Para adelantar el estudio de mercado, se realizó una búsqueda en la tienda virtual del estado colombiano a través de Grandes Superficies de donde se tomaron como referencia los productos publicados.

A continuación, se relacionan los datos de las empresas que cuentan con los elementos que requiere la entidad:

PROVEEDOR	CONTACTO	TAMAÑO EMPRESARIAL	VALOR
POLYFLEX	directora.comercial@polyflex.com.co	MEDIANA	\$ 1.465.300,00
FERRICENTROS SAS	licitaciones2@ferricentro.com	MEDIANA	\$ 1.405.353,00
INVESAKK SAS	desarrolladornegocios@invesakk.com	GRANDE	\$ 9.248.000,00
PROVEER INSTITUCIONAL SAS	tvec@proveer.com.co	MEDIANA	\$ 2.370.123,00

### ESTUDIO DE LA DEMANDA

#### 1. Adquisición de Bienes y Servicios históricos del DANE o FONDANE

Dentro de los procesos contractuales celebrados por el **DANE o FONDANE**, se tienen antecedentes de contrataciones realizadas por la entidad mediante ordenes de compra relacionadas con el objeto que actualmente nos ocupa, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)	
<b>PROCESO O CONTRATO</b>	Orden de compra <b>121403 DE 2023</b> .
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>“Contratar adquisición de luminarias e insumos para las diferentes sedes de la Territorial Centro Oriente en la vigencia 2023.”</i>
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	(\$8.732.299,00).



## ANÁLISIS DEL SECTOR – PROCESOS DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO: GCO-040-PDT-007-f-001

VERSIÓN: 9

<b>CONTRATISTA</b>	FERRICENTROS SAS
--------------------	------------------

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)	
<b>PROCESO O CONTRATO</b>	Orden de compra <b>119254 DE 2023</b> .
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>"Adquisición de luminarias con destino a las sedes de Armenia y Pereira de la Territorial Centro Occidente, el proveedor entregará los bienes adquiridos en el lugar dispuesto para ello, de acuerdo con las cantidades, características y especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso"</i>
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	(\$9.583.316,00).
<b>CONTRATISTA</b>	FERRICENTROS SAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)	
<b>PROCESO O CONTRATO</b>	Orden de compra <b>119255 DE 2023</b> .
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>"Adquisición de luminarias con destino a las sedes de Armenia y Pereira de la Territorial Centro Occidente, el proveedor entregará los bienes adquiridos en el lugar dispuesto para ello, de acuerdo con las cantidades, características y especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso"</i>
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	(\$2.199.120,00).
<b>CONTRATISTA</b>	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

### 2. Adquisición de Bienes y/o Servicios de Otras Entidades Estatales y las empresas del sector privado

Al realizar la consulta en la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), para encontrar procesos y/o contratos celebrados a través de Grandes Superficies, que se relacionan al objeto y características requeridas por el DANE, a describir:

ENTIDAD ESTATAL	INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE LA ORDEN	CUANTÍA	ESTADO	NO. ORDEN DE COMPRA	LINK
INSTITUTO NACIONAL DE	Grandes Superficies	ADQUISICIÓN DE	14/06/2023	8.479.150,00	Emitido	Orden de	<a href="https://www.colombi">https://www.colombi</a>

<b>MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES</b>		HERRAMIENTA Y MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE LA REGIONAL SUR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES				compra 111252	acompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/111252
<b>ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE MANIZALES</b>	Grandes Superficies	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELECTRICOS PARA EL EPMSC MANIZALES.	25/04/2023	5.635.009,00	Emitido	Orden de compra 108341	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/108341">https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/108341</a>
<b>ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE MANIZALES</b>	Grandes Superficies	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELECTRICOS PARA EL EPMSC MANIZALES.	25/04/2023	1.170.635,00	Emitido	Orden de compra 108342	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/108342">https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/108342</a>

**3. Precios de Catálogo o Portal WEB**

De acuerdo con la consulta realizada en la página de Colombia Eficiente se identificaron las siguientes publicaciones:

ITEM	REFERENCIA TVEC
Láminas cielo raso de icopor blanco texturizado	 <p><b>gsf01-LAMINA ICOPOR PARA CIELO RASO ESTUCADA 1.24*62 ESPESOR 18MM UE(30) - ICOCORP</b> Pieza del proveedor 35373 de INVESAKK SAS</p> <p><b>5.514,00</b> COP / Unidad</p> <p>Cantidad <input type="text" value="1"/> <input type="button" value="-"/> <input type="button" value="+"/> <input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="v"/></p>
Tacos eléctricos interruptores doble	 <p><b>gsf01-TACO LUMINEX BIPOLAR ENCHUFABLE DSE DE 30A REF:DSE-2030</b> Pieza del proveedor 35164 de INVESAKK SAS</p> <p><b>76.108,00</b> COP / Unidad</p> <p>Cantidad <input type="text" value="1"/> <input type="button" value="-"/> <input type="button" value="+"/> <input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="v"/></p>
Lámparas LED redonda empotar 18w	 <p><b>gsf01-LAMPARA PANEL LED 18W REDONDO 8` W120LDG 18W (EMPOTRAR) 3000H 6500K 24-26 LUMENES MEGAWATT (U.E.:20)</b> Pieza del proveedor 30607 de INVESAKK SAS</p> <p><b>14.991,00</b> COP / Unidad</p> <p>Cantidad <input type="text" value="1"/> <input type="button" value="-"/> <input type="button" value="+"/> <input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="v"/></p>
Vinilo para interiores color blanco Tipo 1	 <p><b>gsf01-VINILO BOTEROCOLOR BLANCO T1 1GALON SUPERLAV 99501101</b> <input type="button" value="Comparar"/></p> <p>Pieza del proveedor 18331 de INVESAKK SAS</p> <p><b>58.004,00</b> COP / Unidad</p> <p>Cantidad <input type="text" value="1"/> <input type="button" value="-"/> <input type="button" value="+"/> <input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="v"/></p>

Tomacorrientes blancos de sobreponer con polo a tierra

**gsf01- TOMACORRIENTE DOBLE(2P+T) 15A**

Pieza del proveedor 43699-1 de FERRICENTROS

Pieza del fabricante 730133-1 de FERRICENTRO-LEVINTON

**11.067,00** COP / UnidadCantidad     

Paneles led 60\*60 48W

**gsf01-LAMPARA PANEL LED 60\*60 48W W382LPG 6500K 70-80LM/W 30000 HORAS 60x60 CMS 100-240V INTERIOR (EMPOTRAR) MEGAWATT.....**

Pieza del proveedor 55931 de INVESAKK SAS

**98.113,00** COP / UnidadCantidad     

Brochas 4"

**gsf01-BROCHA MONA MANGO PLASTICO 4` UE\*12 ACEPINT**

Pieza del proveedor 38047 de INVESAKK SAS

**8.836,00** COP / UnidadCantidad     

Brocha 2"

**gsf01- BROCHA PTA VERDE 2"**

Pieza del proveedor 43414 de FERRICENTROS

Pieza del fabricante 600203 de CARIBE

**3.913,00** COP / UnidadCantidad     

Brocha 5"

**gsf01-BROCHA POPULAR 5` BRUSH (UE12) GOYA REF 1312**

Pieza del proveedor 24597 de INVESAKK SAS

**13.151,00** COP / UnidadCantidad     

Rodillo 9"

**gsf01-RODILLO PARA PINTAR 9` EL ALBAÑIL FELPA NARANJAL MASTDER REF 804**

Pieza del proveedor 34120 de INVESAKK SAS

**6.273,00** COP / UnidadCantidad



# ANÁLISIS DEL SECTOR – PROCESOS DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO: GCO-040-PDT-007-f-001

VERSIÓN: 9

Rodillo pequeño 3"



**RODILLO FELPA PARA PINTAR DE 3**  
Pieza del proveedor 30786 de FERRICENTROS  
Pieza del fabricante 302 de MASTDER

4.183,00 COP / Unidad

Cantidad

Espatula Metalica 4"



**gsf01-ESPATULA COLLINS 4` X 1.1/2 85011001 - 7702742004744**  
Pieza del proveedor 4324 de INVESAKK SAS

3.355,00 COP / Unidad

Cantidad

Lijas para pared



**gsf01-LIJA ROJA #60 ABRACOL**  
Pieza del proveedor 22754 de INVESAKK SAS

1.709,00 COP / Unidad

Cantidad

Acronal

## Artículos y servicios (1)



**GSF01- ACRONAL – GALON**  
Pieza del proveedor TVEC1543 de PROVEER INSTITUCIONAL SAS

117.103,00 COP / Unidad

Cantidad

Pintura negra Aceite



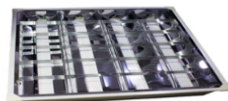
**GSF01 - ESMALTE-PINTURA EN ACEITE NI GALON PINTEMOS - Z**

Pieza del proveedor 174589637966 de Polyflex

88.900,00 COP / Unidad

Cantidad

Balastro LED driver



**gsf01-LAMPARA CHASIS + BALASTRO T5 4X14W MEGAWATT 14 W 6400K SIN TUBOS (U.E.:42)** (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)

**gsf01-LAMPARA CHASIS + BALASTRO T5 4X14W MEGAWATT 14 W 6400K SIN TUBOS (U.E.:42)** 227.182,00 COP

1,0 Unidad

Suministrado por

No. parte del proveedor

Nombre del fabricante

Número de parte del fabricante

Mercancía

Etiquetas

Valor IVA

Valor

Consumo

Atributos adicionales

Valor IVA

Lampara LED completa.  
Lampara cuadradas 60\*60  
cm y 40w



**GSF01 - PANEL LED 40W 60X60-R**  
Pieza del proveedor 7707389042890 de Polyflex

**127.200,00** COP / Unidad

Cantidad     ▾

Lampara LED completa  
(Lampara  
rectangular 30\*120 cm)

**GSF01- LED PANEL RECTANGULAR 30X120 CM 40W LUZ BLANCA** (Actualmente  
0,0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



**225.302,00** COP

1,0000 Unidad

Suministrado por  ▾

No. parte del proveedor TVEC3965

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia Ninguno/a

Etiquetas

Valor IVA: 35.973  
Valor: 0  
Ipoconsumo  
Valor IVA: Ninguno/a

Candados tipo italiano



**GSF01 - CANDADO TIPO ITALIANO 40MM GANCHO CORTO - T - H**  
Pieza del proveedor 174589638750 de Polyflex

**36.900,00** COP / Unidad

Cantidad     ▾

Candado en acero



**GSF01 - CANDADO EN ACERO CUERPO LAMINADO CON CUBIERTA PVC- 50MM.- T**  
Pieza del proveedor 7708112294326 de Polyflex

**60.900,00** COP / Unidad

Cantidad     ▾



# ANÁLISIS DEL SECTOR – PROCESOS DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO: GCO-040-PDT-007-f-001

VERSIÓN: 9

Cerradura para alcoba



## CERRADURA PARA ALCOBA AUSTIN NIQUEL SATINADO

Pieza del proveedor 34404 de FERRICENTROS  
Pieza del fabricante 6481 de YALE

86.700,00 COP / Unidad

Cantidad

[Agregar](#)

Cerradura Aux Seguridad

## gsf01-CERROJO AUX SEGURIDAD DOBLE CIL ANTICADO

(Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



gsf01-CERROJO AUX SEGURIDAD DOBLE CIL ANTICADO

60.077,00 COP

1,0000 Unidad

[Agregar al carrito](#)

Suministrado por INVESAKK SAS mediante Coupa Supplier

No. parte del proveedor ID-779002

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 9.592

Valor Ninguno/a

Ipconsumo Ninguno/a

Valor IVA Ninguno/a

Pintura tipo 2 color blanco



## GSF01 - PINTURA VINILO PREMIUM TIPO GALON - Z

Pieza del proveedor 7708696403442 de Polyflex

[Comparar](#)

84.500,00 COP / Unidad

Cantidad

[Agregar](#)

Interruptor sencillo



## gsf01-INTERRUPTOR SENCILLO BLANCO 10A 127V ULTRA BAS MARCO CILES 144120CB

Pieza del proveedor 34274 de INVESAKK SAS

[Comparar](#)

6.060,00 COP / Unidad

Cantidad

[Agregar](#)

bombillos led comercial  
40w luz blanca



## gsf01-BOMBILLO SYLVANIA TOLEDO LED HW 40W 6.5K E27 100-240V 3400LM\*UNIDAD P24893-41 (UE10)

Pieza del proveedor 30896 de INVESAKK SAS

21.485,00 COP / Unidad

Cantidad

[Agregar](#)

Cerraduras dorada de perilla

**CERRADURA PARA ALCOBA MADERA DORADA DUBLIN, MARCA YALE**Pieza del proveedor 34417 de FERRICENTROS  
Pieza del fabricante 6382 de YALE**40.500,00** COP / UnidadCantidad     

Chazos plasticos 1/4 multichazo

**gsf01-CHAZO PLASTICO 1/4 MULTICHAZO**

Pieza del proveedor 466 de INVESAKK SAS

**21,00** COP / UnidadCantidad     

tornillos 1/4

**gsf01-TORNILLO 1/4 X 4` 1/2 TIRAFONDEO HEXAGONAL CON ARANDELA KACHE TOOLS (UE:1000)** 

Pieza del proveedor 42579 de INVESAKK SAS

**571,00** COP / UnidadCantidad     

Tomacorriente sencillo

**TOMA CORRIENTE SENCILLA CON INTERRUPTOR BLANCA**Pieza del proveedor 32001 de FERRICENTROS  
Pieza del fabricante AXR-301B de LUMINEX**12.614,00** COP / UnidadCantidad     

Tomacorriente doble

**gsf01-TOMA CORRIENTE DOBLE BLANCA POLO A TIERRA LINEA. MARCA LUMINEX Y/O SIMILARES**Pieza del proveedor 31999 de FERRICENTROS  
Pieza del fabricante AXR-303BG de LUMINEX**15.822,00** COP / UnidadCantidad

Alicate electricista de 8"

**gsf01- ALICATE DE 8" ELECTRICISTA**Pieza del proveedor 50 de FERRICENTROS  
Pieza del fabricante 84-023LA de STANLEY**37.600,00** COP / UnidadCantidad     

Destornillador pala

**DESTORNILLADOR DE PALA DE 1/8" X 2" PRO**Pieza del proveedor 1031 de FERRICENTROS  
Pieza del fabricante STHT69102 de STANLEY**8.500,00** COP / UnidadCantidad     

Destornillador estrella

**DESTORNILLADOR ESTRELLA DE 3/16" X 6" PRO**Pieza del proveedor 1042 de FERRICENTROS  
Pieza del fabricante STHT69179 de STANLEY**11.747,00** COP / UnidadCantidad     

Martillo 23 mm

**gsf01-MARTILLO M/MDERA 23MM SUKRA U.E=48)**

Pieza del proveedor 5319 de INVESAKK SAS

**18.941,00** COP / UnidadCantidad     

Llave de tubo de 10"

**GSF01 - LLAVE DE TUBO 10 PULG - T**

Pieza del proveedor 7707389045365 de Polyflex

 Comparar**56.600,00** COP / UnidadCantidad

Multimetro digital

**gsf01-MULTIMETRO DIGITAL DT9205A UNIVERSAL SUKRA (U.E.:40)**

Pieza del proveedor 35020 de INVESAKK SAS

**52.084,00** COP / Unidad

Cantidad

- 1 +

Agregar ▾

Regulador de voltaje  
1000va**gsf01-UPS INTERACTIVA POWEST 1000VA  
MONOFASICA POWEST MICRONET 1000**

Pieza del proveedor 59245 de INVESAKK SAS

 Comparar**357.000,00** COP / Unidad

Cantidad

- 1 +

Agregar ▾

Remachadora profesional

**REMACHADORA MANUAL 2 POSICIONES PROFESIONAL**

Pieza del proveedor 22426 de FERRICENTROS

Pieza del fabricante REA105 (1) de UYUSTOOL

**60.066,00** COP / Unidad

Cantidad

- 1 +

Agregar ▾

Llave expansiva de 12"

**gsf01-LLAVE EXPANSION#12 (300MM) PVC STANPROF (U.E.:36)**

Pieza del proveedor 5528 de INVESAKK SAS

**32.965,00** COP / Unidad

Cantidad

- 1 +

Agregar ▾

Cinta aislante de 19 mm x  
18 metros**CINTA AISLANTE PVC NEGRA 19MM X 18MTS**

Pieza del proveedor 47977 de FERRICENTROS

Pieza del fabricante UU009472471 de 3M - FERRETERIAS INDUSTRIAL


**7.650,00** COP / Unidad

Cantidad

- 1 +

Agregar ▾

Machete 3 canales




gsf01-MACHETE 18° PULIDO 3 CANALES HERRAGRO T1214160018 UE(36)  
Pieza del proveedor 18860 de INVESAKK SAS

**17.436,00** COP / Unidad

Cantidad

Pala redonda #2




GSF01- PALA REDONDA # 2 CON CABO  
Pieza del proveedor 47582 de FERRICENTROS  
Pieza del fabricante 155882ML de BELLOTA

**50.304,00** COP / Unidad

Cantidad

Regulador de voltaje 500va



gsf01-UPS INTERACTIVA POWEST 500VA MONOFASICA MICRONET 500 \* UNIDAD (UE4)  
Pieza del proveedor 59246 de INVESAKK SAS

**164.809,00** COP / Unidad

Cantidad

**ANÁLISIS VALOR ESTIMADO DE PRECIOS**

De acuerdo con el alcance de la compra y en cumplimiento de los lineamientos de Colombia Compra eficiente y lo establecido por la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021 se adelantó consulta de búsqueda mediante el mecanismo GRAN ALMACEN de la TVEC, donde se evidencia que el menor valor de la sumatoria de los elementos que requeridos por la entidad los tienen disponibles en stock los proveedores POLYFLEX, FERRICENTROS SAS, INVESAKK SAS, Y PROVEER INSTITUCIONAL SAS:

Descripción del bien o servicio (especificaciones)	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (Incluido IVA)	Total, Incluido IVA	PROVEEDOR
LÁMINAS CIELO RASO DE ICOPOR BLANCO TEXTURIZADO	UND	16	5.514,00	88.224,00	INVESAKK SAS
TACOS ELECTRICOS INTERRUPTORES	UND	4	76.108,00	304.432,00	INVESAKK SAS
LAMPARAS LED REDONDA EMPOTRAR 18W	UND	24	14.991,00	359.784,00	INVESAKK SAS
VINILO PARA INTERIORES COLOR BLANCO TIPO 1	GL	18	58.004,00	1.044.072,00	INVESAKK SAS
TOMACORRIENTES BLANCOS DE SOBREPONER CON POLO A TIERRA	UND	20	11.067,00	221.340,00	FERRICENTROS
PANELES LED 60*60 48W	UND	33			INVESAKK SAS



## ANÁLISIS DEL SECTOR – PROCESOS DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO: GCO-040-PDT-007-f-001

VERSIÓN: 9

			98.113,00	3.237.729,00	
BROCHAS 4"	UND	5	8.836,00	44.180,00	INVESAKK SAS
BROCHA 2"	UND	2	3.913,00	7.826,00	FERRICENTROS
BROCHA 5"	UND	1	13.151,00	13.151,00	INVESAKK SAS
RODILLO 9"	UND	4	6.273,00	25.092,00	INVESAKK SAS
RODILLO PEQUEÑO 3"	UND	1	4.183,00	4.183,00	FERRICENTROS
ESPATULA METALICA 4"	UND	4	3.355,00	13.420,00	INVESAKK SAS
LIJAS PARA PARED	UND	20	1.709,00	34.180,00	INVESAKK SAS
ACRONAL	GL	1	117.103,00	117.103,00	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
PINTURA NEGRA ACEITE	GL	1	88.900,00	88.900,00	POLYFLEX
BALASTRO LED DRIVER	UND	6	227.182,00	1.363.092,00	INVESAKK SAS
LAMPARA LED COMPLETA LAMPARA CUADRADAS 60*60 CM Y 40W	UND	5	127.200,00	636.000,00	POLYFLEX
LAMPARA LED COMPLETA (LAMPARA RECTANGULAR 30*120 CM)	UND	10	225.302,00	2.253.020,00	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
CANDADOS TIPO ITALIANO	UND	9	36.900,00	332.100,00	POLYFLEX
CANDADO EN ACERO	UND	3	60.900,00	182.700,00	POLYFLEX
CERRADURA PARA ALCOBA	UND	5	86.700,00	433.500,00	FERRICENTROS
CERRADURA AUX SEGURIDAD	UND	1	60.077,00	60.077,00	INVESAKK SAS
PINTURA TIPO 2 COLOR BLANCO	GL	2	84.500,00	169.000,00	POLYFLEX
INTERRUPTOR SENCILLO	UND	8	6.060,00	48.480,00	INVESAKK SAS
BOMBILLOS LED COMERCIAL 40W LUZ BLANCA	UND	5	21.485,00	107.425,00	INVESAKK SAS
CERRADURAS DORADA DE PERILLA	UND	7	40.500,00	283.500,00	FERRICENTROS
CHAZOS PLASTICOS 1/4 MULTICHAZO	UND	500	21,00	10.500,00	INVESAKK SAS
TORNILLOS 1/4	UND	500	571,00	285.500,00	INVESAKK SAS
TOMACORRIENTE SENCILLO	UND	5	12.614,00	63.070,00	FERRICENTROS
TOMACORRIENTE DOBLE	UND	10	15.822,00	158.220,00	FERRICENTROS
ALICATE ELECTRICISTA DE 8"	UND	2	37.600,00	75.200,00	FERRICENTROS



## ANÁLISIS DEL SECTOR – PROCESOS DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO: GCO-040-PDT-007-f-001

VERSIÓN: 9

DESTORNILLADOR PALA	UND	2	8.500,00	17.000,00	FERRICENTROS
DESTORNILLADOR ESTRELLA	UND	2	11.747,00	23.494,00	FERRICENTROS
MARTILLO 23 MM	UND	1	18.941,00	18.941,00	INVESAKK SAS
LLAVE DE TUBO DE 10"	UND	1	56.600,00	56.600,00	POLYFLEX
MULTIMETRO DIGITAL	UND	1	52.084,00	52.084,00	INVESAKK SAS
REGULADOR DE VOLTAJE 1000VA	UND	4	357.000,00	1.428.000,00	INVESAKK SAS
REMACHADORA PROFESIONAL	UND	1	60.066,00	60.066,00	FERRICENTROS
LLAVE EXPANSIVA DE 12"	UND	1	32.965,00	32.965,00	INVESAKK SAS
CINTA AISLANTE DE 19 MM X 18 METROS	UND	1	7.650,00	7.650,00	FERRICENTROS
MACHETE 3 CANALES	UND	1	17.436,00	17.436,00	INVESAKK SAS
PALA REDONDA #2	UND	1	50.304,00	50.304,00	FERRICENTROS
REGULADOR DE VOLTAJE 500VA	UND	4	164.809,00	659.236,00	INVESAKK SAS

FERRICENTROS	1.405.353,00
INVESAKK SAS	9.248.000,00
POLYFLEX	1.465.300,00
PROVEER INSTUCIONAL	2.370.123,00
<b>TOTAL</b>	<b>14.488.776,00</b>

Por lo que se concluye que se tomarán los elementos del menor valor disponible de los ítems; teniendo en cuenta que los proveedores cumplen con las especificaciones técnicas definidas y cubren la zona de entrega requerida.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta la búsqueda de las referencias a adquirir se puede establecer que el presupuesto oficial para esta compra está en: **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$14.488.776,00)** IVA incluido y todos los costos asociados a la adquisición de los bienes requeridos.

Cordialmente,

**Firmado Electrónicamente**

Isabel Maria Rohenes Sagbini  
C.C. 1140853327 de Barranquilla  
Coordinadora GIT Administrativo  
sede Barranquilla  
Dirección Territorial Norte



## ANÁLISIS DEL SECTOR – PROCESOS DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO: GCO-040-PDT-007-f-001

VERSIÓN: 9

Elaboró:

Firmado Electrónicamente

Luz Ixayana Ramírez Crisanchó *(Luz Ixayana Ramírez)*

C.C. 103246272 de Bogotá D.C.

Contratista GIT Administrativo – Dirección Territorial Norte